

ANEXO II

CONVOCATORIA DE RESPONSABLES DE PROGRAMAS INTERINOS

SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE DESTINO

D. /D^a

DNI n°.....

Manifiesta los destinos que son de su interés indicando el orden de prioridad de plazas para la adjudicación de destinos.

	PAIS	Nº DE ORDEN	RETRIBUCIONES
1	ARGELIA		53.486,98
2	HAITÍ		59.227,89
3	MALI		50.448,96
4	MALI		50.448,96
5	MARRUECOS		47.898,27
6	MARRUECOS		47.898,27
7	MAURITANIA		48.268,75
8	MAURITANIA		48.268,75
9	NIGER		48.926,17
10	SENEGAL		53.574,98

(1) Se sumará la ayuda de vivienda que en Marruecos y Mauritania es de 6.151,31 euros anuales; en Senegal es de 8.268,92 euros anuales y en Haití, Malí y Níger por cuestiones de seguridad se tendrá derecho al abono del alquiler de la vivienda.

Se consignará el orden de prioridad (1º, 2º, 3º, etc), dejando en blanco as plazas a las que el solicitante no tenga disposición de incorporarse.

(firma).....

**SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO**

IMPORTANTE: La presentación de esta solicitud (firmada y escaneada) se llevará a cabo a través del buzón:
convocatoria.responsables.programas@aacid.es